

**INFORME DEL GERENTE DE EXOPRO S.A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**Señores
Junta General de Accionistas
EXOPRO S.A.
Ciudad.-**

De mis Consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones por parte de la superintendencia de compañías, pongo en conocimiento el informe a los Accionistas de EXOPRO S.A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.

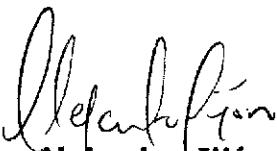
La presente administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas en todos los aspectos.

Dejamos constancia que nuestra administración se ha ceñido a las disposiciones tributarias, laborales y demás que rigen en el Ecuador por lo que no se han producido demandas de parte de personas, sociedades ni entidades de control.

La información financiera presenta tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados son los reflejados en los saldos de los registros contables, resultado de las operaciones que ha desarrollado la empresa en el presente ejercicio, en el cual arroja una utilidad contable de USD \$ 41,27 una utilidad gravable de USD \$ 35,08 generando un impuesto a la Renta por pagar de USD \$ 7,72.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,


Ing. Alejandro Jijón Lynch
GERENTE EXOPRO S.A